DECLARACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO LEY DE MOROSIDAD

D./D. ^a	con DNI n°,
actuando en representación de	, con NIF
, de acuerdo con lo previsto en el arti	ículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General
de Subvenciones, y siendo sujeto incluido en el ámbito de aplicació	n de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen
medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerci	iales,
DECLARA (marcar la opción que corresponda)	
□ Que, de acuerdo con la normativa contable, se encuentra dentro y ganancias abreviada y cumple con los plazos de pago previstos medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerci	en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecer
O, en su caso,	
□ Que, de acuerdo con la normativa contable, no puede presen plazos legales de pago, lo cual acredita adjuntando a esta declara Auditores de Cuentas con número de registrobis.	ción Certificación del auditor inscrito en el Registro Oficial de
NOTAS:	
	ente la correspondiente certificación del auditor. De no hacerlo, se considerard lo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones vención.
En caso de agrupaciones deberá aportarse tantas declaraciones com	no miembros la constituyan.
Fn	a de de
En(Firma del rep	resentante)
D/D ^a .(*):	

(*) En caso de que la representación sea realizada de forma conjunta por más de un representante legal, la solicitud deberá quedar firmada por todos.





Información ADICIONAL sobre Protección de Datos RESPONSABLE del Titular de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad Tratamiento Dirección: Paseo de Roma, s/n Módulo C-2ª Planta. 06800, Mérida (Badajoz). Correo electrónico: dgieym.tes@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es FINALIDAD del El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de la ordenación, instrucción, concesión y comprobación de las Tratamiento subvenciones para la ejecución del programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en OPYME y gran empresa del sector industrial. **LEGITIMACIÓN** del La legitimación para el tratamiento reside en el ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de una obligación legal del Responsable del Tratamiento (art. 6.1 c) del RGPD). Tratamiento La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura. **PLAZO DE** Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar CONSERVACIÓN de las posibles responsabilidades que pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. los datos Finalizado el expediente y los plazos legalmente previstos en la normativa aplicable, los datos serán trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente. **DESTINATARIOS** Podrán ser comunicados a: de cesiones o Intervención General de la Junta de Extremadura. transferencias Tesorería de la Junta de Extremadura Publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Asimismo, podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD **DERECHOS** A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. de las personas A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la interesadas supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Transparencia y Participación Ciudadana de la Junta de Extremadura en el Portal Ciudadano de la Junta de Extremadura, presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o por correo postal en la dirección que aparece en el apartado "Responsable". Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es) en el supuesto de no haber sido atendida su solicitud. El procedimiento para ello está disponible en: https://sedeagpd.gob.es/sedeelectronicaweb/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf PROCEDENCIA de Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, los datos a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. Las categorías de datos que se tratan son: Datos y/o códigos de identificación y autenticación. Direcciones postales o electrónicas. Datos laborales, tributarios y de seguridad social.

CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS Código identificación DIR3: A11027471

No se tratan datos especialmente protegidos.



